

Señor

Segundo Julio Guerrero Quille

Gerente de la Compañía TRANSCOLIVALL S.A.

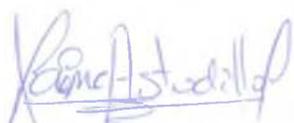
Ciudad

En la ciudad de Cuenca a los 28 días del mes de enero del 2016 entre los señores CEDENTE Señor Jaime Vicente Astudillo Quille accionista de la COMPAÑÍA TRANSCOLIVALL S.A. quien tiene en su haber 134 acciones de valor de \$ 1.00 cada acción y por otra parte el CENIONARIO el Señor José Luis Paciente Novillo Rodríguez.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana en forma libre y voluntario convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES de acuerdo a lo siguiente:

El señor compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor José Luis Paciente Novillo Rodríguez 134 acciones de las 134 que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre estas partículas a la intendencia de compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la gerencia, para constancia de la transferencia que se encuentra especificada, firman en unida de acto para los fines que importen derecho

Atentamente,



Jaime Vicente Astudillo Quille

C.I: 0103796090



José Luis Paciente Novillo Rodríguez.

C.I: 0102295060